

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SERATVOIP S.A. SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE TECNOLOGIA
Celebrada el 22 de MARZO del 2018

En la ciudad de Quito, el día veinte y dos de marzo del 2018 a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía SERATVOIP S.A., todos los socios de la compañía: Ing. Reyes Posso Carolina Alexandra con 792 Participaciones y la Dra. Arévalo Espinoza Gloria Cecilia con 8 Participaciones, lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por la Ing. Reyes Posso Carolina Alexandra, quien actuará como presidente de la junta y la Dra. Arévalo Espinoza Gloria Cecilia como secretaria de la misma, con la venia de la sala, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación Estados Financieros, año 2017.
- 2.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año.

Toma la palabra la Ing. Reyes Posso Carolina Alexandra, y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone el orden del día. El mismo que es aprobado por unanimidad. Dejando constancia que por unanimidad se decide que la junta de socios no sea grabada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014

La Ing. Reyes Posso Carolina Alexandra pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros y los resultados del ejercicio económico 2017 de la empresa, indica que las ventas en este año se han incrementado más del en un 100% con respecto al año pasado, seguidamente propone la aprobación de los Estados Financieros. Moción que es aprobada por unanimidad

La Ing. Reyes Posso Carolina Alexandra pone a consideración y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017 se mantenga en la cuenta RESERVAS FACULTATIVA, este valor también se podrá utilizar para asumir perdidas en ejercicios económicos posteriores si fuese necesario. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las distribuidas.

La Ing. Reyes Posso Carolina Alexandra, propone un receso de cinco minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad.

Ing. Reyes Posso Carolina Alexandra
SOCIO PRESIDENTE

Dra. Arévalo Espinoza Gloria Cecilia
SOCIO SECRETARIO